CDMX, México, 19 de diciembre del 2021

Samuel Maximiliano Balboa, propietario de Pizzas Balboa

Estimado Samuel:

Yo, Rodrigo Jose García Núñez, propietario de Carnicería Núñez, me comprometo a despachar mensualmente a su restaurante la cantidad de 40 kilogramos de jamón. La entrega de este embutido se dividirá en 10 kilogramos, enviados a su restaurante los días sábados de cada semana.

De la misma forma, manifiesto mi postura de que se me cancele la cantidad de XXX pesos en efectivo al momento de entregar la mercancía.

Cualquier violación a las obligaciones contraídas que no sea por fuerza mayor ocasionara la disolución de la relación contractual.

Se tomará como una violación a las obligaciones el incumplimiento de la entrega de la mercancía sin aviso previo de 48 horas. La no cancelación del pago al momento de la entrega ocasionará también la disolución del presente compromiso.

Me despido de usted, aceptando con beneplácito nuestro compromiso comercial.

Rodrigo Jose García Núñez

Propietario de Carnicería Núñez